

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

**61417** *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda de Cuenca por el que se publica el acuerdo de inicio de la Dirección General del Patrimonio del Estado del procedimiento de investigación patrimonial de la finca urbana sita en la calle Plazoleta nº 9 de El Arrabal de Moya, término municipal de Moya (Cuenca).*

La Dirección General del Patrimonio del Estado con fecha 4 de octubre de 2017, acuerda: "A la vista de lo dispuesto en los artículos 45, 46 y 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, el inicio de un procedimiento de investigación para determinar la posible propiedad patrimonial de la Administración General del Estado sobre la siguiente finca:

Finca urbana sita en calle Plazoleta n.º 9 de El Arrabal de Moya, término municipal de Moya (Cuenca), con una superficie de suelo de 70 m<sup>2</sup>, según catastro, y con referencia catastral 9736003XK3293N0001JF. Sus linderos son: Izquierda, calle Plazoleta, n.º 7; Frente, calle Plazoleta; Derecha, calle Plazoleta, n.º 11".

De acuerdo con los artículos 56 y 57 del Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, una copia de la publicación de este anuncio se enviará al Ayuntamiento de Moya para su exposición en el tablón de anuncios durante el plazo de quince días. En el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la finalización del plazo de exposición, podrán las personas afectadas por el expediente alegar por escrito ante esta Delegación cuanto tengan por conveniente y aportar los documentos en que funden sus alegaciones, así como proponer pruebas.

Cuenca, 18 de octubre de 2017.- La Delegada de Economía y Hacienda de Cuenca, María del Pilar García Sánchez-Brunete.

ID: A170074936-1